

<https://info.nodo50.org/Como-acabar-realmente-con-las.html>



Cómo acabar (realmente) con las violaciones

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Jueves 21 de agosto de 2014

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

La primera oleada de indignación sacudió las redes sociales el 29 de junio. Ese día salían a la luz los [consejos para evitar violaciones](#) que el Ministerio de Interior mantiene colgados en su página web desde hace años.

Entonces, este medio contactó con dicho organismo, cuyo gabinete de prensa explicó que la información había sido elaborada por las Fuerzas de Seguridad del Estado basándose en su experiencia en la prevención de este tipo de agresiones sexuales.

Tras la noticia de la presunta violación colectiva a una joven en la feria de Málaga en la mañana del 18 de agosto, las críticas a estas recomendaciones que culpabilizan a la víctima volvieron a arreciar. La polémica fue azuzada por el comentario en la [cuenta de Twitter](#) de la Unión Federal de Policía en el que equiparaba el sufrimiento de víctima y victimarios. A esto se añadieron las desafortunadas palabras del alcalde de la ciudad, Francisco De la Torre, en las que relativizaba los hechos afirmando que “hay más de mil [violaciones] al año en España”.

El mismo día en que la jueza encargada del caso ha decidido archivar la denuncia contra los cinco acusados de agresión sexual y robo, se hacía público que los consejos publicados por el Ministerio dirigido por Jorge Fernández Díaz son una copia prácticamente exacta de los difundidos por el [diario ecuatoriano La Hora](#) en 2007. Coincidiendo con estos hechos, se ha conocido la decisión de “actualizar” estas recomendaciones. Según fuentes de Interior, el motivo del cambio es “adaptarse a las nuevas realidades”. Los responsables de la nueva redacción serán los expertos en esta materia de la Secretaría de Estado de Seguridad.

Entonces, ¿qué hacer?

Asociaciones feministas, diputadas socialistas y perfiles de redes sociales han criticado que los consejos presentados por el organismo gubernamental deposita toda la responsabilidad de la violación en la posible víctima. Consecuentemente, la culpa en caso de producirse la agresión sexual sería de aquélla por haberse expuesto a una situación de peligro. Según [los últimos datos disponibles](#), en 2009 se produjeron en España más de 6.500 delitos conocidos de abuso, acoso y agresión sexual. ¿Qué se puede hacer para prevenirlos y reducir su número?

Diversos [estudios](#) realizados en Estados Unidos afirman que “tener amigos que defienden la violencia contra las mujeres es un grave factor de riesgo para cometer una agresión sexual”. La hipótesis apunta a que la oposición por parte del grupo de iguales, especialmente entre adolescentes y jóvenes, a estas actitudes puede ser el mejor antídoto contra estos delitos.

La clave es acabar con la [cultura de la violación](#), un término anglosajón cuyo uso empieza a extenderse en castellano. Con él se alude a la normalización social de las agresiones sexuales bajo formas aparentemente inocuas como chistes o imágenes publicitarias. Son parte de esta cultura la culpabilización de la víctima por considerar que algo en su actitud (ropa, mirada, embriaguez...) ha “provocado” la agresión sexual o que un “no” a veces significa un “sí”.

Tanto los asesinatos de mujeres por el mero hecho de serlo como todas las formas de violencia sexual (violación, abuso, acoso, tráfico...) son la punta del iceberg de una sociedad patriarcal. Para ponerle fin no se puede generar una cultura que proclama el miedo y la paranoia como forma de vida de las mujeres mientras normaliza las agresiones sexuales. Los resultados de este tipo de educación saltan a la vista.